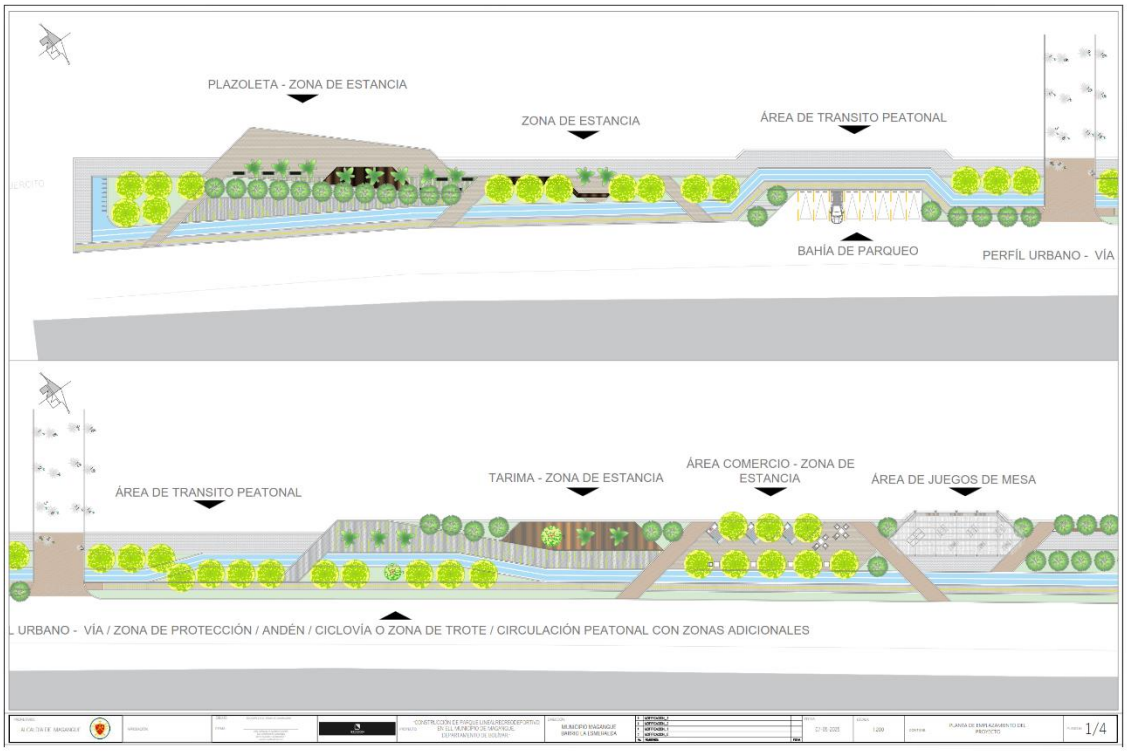
MEMORIA ARQUITECTÓNICA





"CONSTRUCCIÓN DE PARQUE LINEAL EN LA RUTA NACIONAL 75 A LA ALTURA DEL BARRIO YATÍ, EN EL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR "

UBICACIÓN: MUNICIPIO DE MAGANGUÉ - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

PROPIETARIO: ALCALDÍA MUNICIPAL DE MAGANGUÉ - BOLÍVAR

FECHA: JUNIO / 2025

A continuación, se presenta el proyecto para la ***"CONSTRUCCIÓN DE PARQUE LINEAL EN LA RUTA NACIONAL 75 A LA ALTURA DEL BARRIO YATÍ, EN EL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR"*** el cual contiene la secuencia necesaria para su formulación, las condiciones mínimas requeridas para su ejecución y la descripción del método constructivo y demás elementos requeridos para asegurar la sostenibilidad del proyecto.

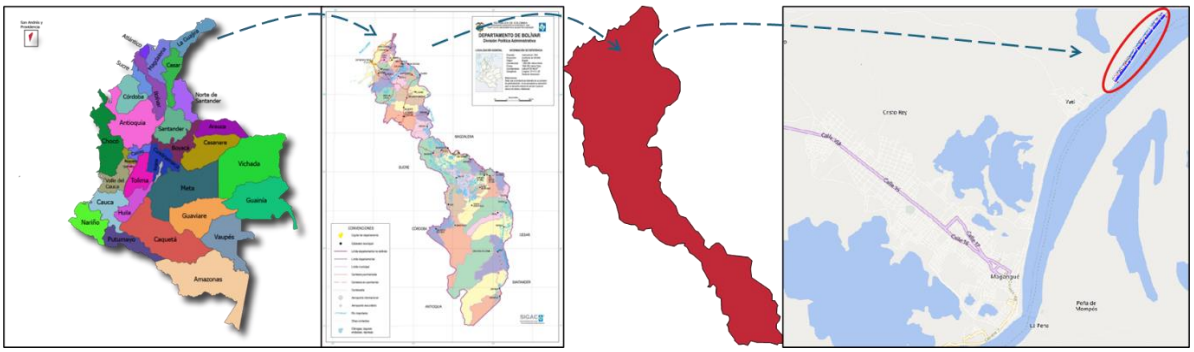
En virtud de lo anterior este proyecto desarrolla las alternativas de construcción de equipamientos recreativos para el mejoramiento del ámbito recreativo, ya que el municipio no cuenta con escenarios y espacios que brinden los servicios a desarrollar en el proyecto, logrando así buenas prácticas en los distintos ambientes recreativos, deportivos y de esparcimiento; así mismo para la comunidad inmediata donde se presentara la construcción del parque. El presente proyecto tuvo en cuenta las consideraciones que se presentan a continuación.

LOTE	Area del lote	26.302,03 m2
POBLACIÓN	Número de Habitantes	123.982 (2019)
UBICACIÓN	Tipo Zona	Urbana
SERVICIOS	Servicios Públicos	*Energía Eléctrica *Acueducto *Alcantarillado
SUELO	Tipo de Suelo (NRS – 10)	
	Capacidad Portante Mínima (T/m^2	
	Zona Amenaza Sísmica	
ESPACIOS A CONSTRUIR	Parque lineal	

Una vez revisada la normativa legal vigente que regula este tipo de infraestructura; para la elaboración del diseño de éste proyecto; inicialmente se procesó un programa con las necesidades espaciales de la zona para luego determinar así el programa arquitectónico con el cual se obtuvo; seguidamente se propusieron alternativas de zonificación para así llegar al boceto inicial del proyecto basados en criterios arquitectónicos formales, funcionales y técnicos; que además se complementaron con el dimensionamiento de los espacios óptimos con los que contará dicho proyecto y en función de la población a beneficiar.

LOCALIZACIÓN

El proyecto se encuentra localizado al norte de Colombia, departamento de **BOLÍVAR**, específicamente en el municipio de **MAGANGUÉ,** el proyecto: **" *CONSTRUCCIÓN DE PARQUE LINEAL EN LA RUTA NACIONAL 75 A LA ALTURA DEL BARRIO YATÍ, EN EL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR* "** se localiza inicialmente en casco urbano del presente municipio.



Colombia | Departamento de Bolívar | Casco urbano del municipio de Magangué | Ubicación del proyecto en el municipio de Magangué

UBICACIÓN DEL PROYECTO A NIVEL NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL, FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

ESTADO ACTUAL DEL LOTE

A continuación, se relaciona un registro fotográfico de la zona a intervenir, donde se evidencia el lugar donde se pretende proyectar la construcción del parque lineal.













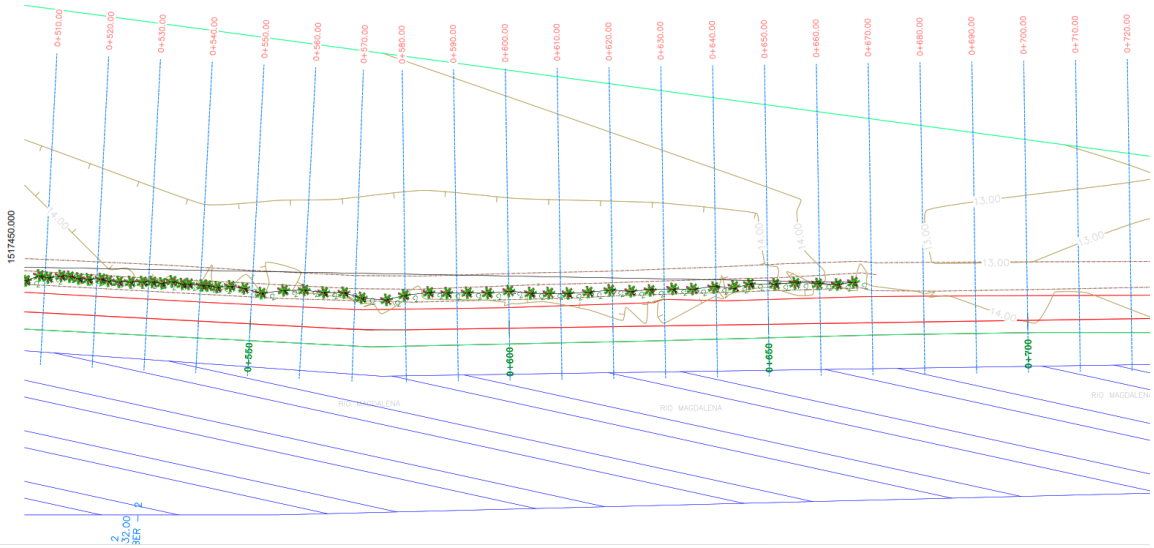
Se evidencia un terreno plano en el cual no desarrollan actividades culturales y recreativas, actualmente sobre un terreno de material natural, el cual carece de espacio público para el mejoramiento urbanístico de la zona.

En las imágenes se puede observar un aspecto visual poco agradable y el carecimiento de iluminaria para la realización de actividades en horarios nocturnos.

Como se puede observar en las anteriores imágenes se percibe que el lote actual no presenta construcciones existentes, se observa una vegetación existente muy pobre casi inexistente, por lo cual se propondrá la siembra de nuevas especies arbóreas al igual que plantas ornamentales para el embellecimiento del espacio.

TOPOGRAFÍA

El proyecto se encuentra enfocado en la ruta nacional 75 a la altura del barrio Yatí del municipio de Magangué, el lote a diseñar presenta una forma lineal semi-rectangular, su topografía es relativamente plana donde no se evidencia ningún cambio de nivel que amerite el uso de rampas o escaleras dentro del diseño a excepción de las rampas para personas con movilidad reducida.



TOPOGRAFIA DEL LOTE

CLIMA

El clima, en general es muy caluroso debido a las altas humedades y por estar a la orilla del río. La temperatura promedio ronda entre 28 °C y 29 °C, aunque en temporada seca se puede alcanzar entre 37 °C de promedio y 48 °C en horas de la tarde.

Se aprecia un mayor rango, durante el verano donde hay marcados efectos ocasionados por bajas temperaturas en la madrugada y fuertes calores en las horas de la tarde.

Con la llegada de las lluvias tiende a estabilizarse, con menos variaciones y una ligera disminución general debida al aumento de la humedad relativa.

JUSTIFICACIÓN

- El proyecto se diseñó teniendo en cuenta las diferentes normativas estructurales, arquitectónicas ejemplo la resolución 000024 de 2017.
- Es un diseño pensado y concebido para niños, adolescentes y personas de edad adulta del municipio de Magangué y sus alrededores, como para la comunidad en general.
- Mejoramiento de la calidad de vida de la población del municipio, y sus alrededores.
- En el diseño se tuvo en cuenta el aspecto ambiental y el aprovechamiento al máximo de las determinantes físicas que actúan sobre el área del lote escogido para desarrollar este proyecto.

PLANTEAMIENTO DE CRITERIOS.

Para poder llegar a la propuesta Arquitectónica, fue necesario plantear criterios de diseño, que sirvieron como guía, concluyendo luego en la zonificación del proyecto.

Los criterios establecidos para el proyecto se dividieron en:

- Criterios Formales
- Criterios Funcionales
- Criterios Técnicos
- Criterios de Zonificación

CRITERIOS FORMALES

- Los espacios se diseñaron abiertos para lograr establecer contacto en todo momento con el paisaje natural y contexto inmediato que ofrece el lugar.
- Uso de conjunto elementos formales en todo el proyecto manteniendo la armonía del contexto; pero se le agrega elementos diagonales y/o semicirculares para dar movimiento visual; generando dinamismo formal con los espacios abiertos que lo rodean.

CRITERIOS FUNCIONALES

- Se diseñaron corredores perimetrales en los perímetros del parque a diseñar para facilitar la transición entre los espacios existentes del lugar, y los nuevos que se crearon para este proyecto, garantizando así, la continuidad y la integración.

- El proyecto se conceptualiza bajo una arquitectura que se identifica con la cultura de sus usuarios, logrando así lo propio del lugar, sin dejar a un lado a la modernidad.

CRITERIOS TÉCNICOS

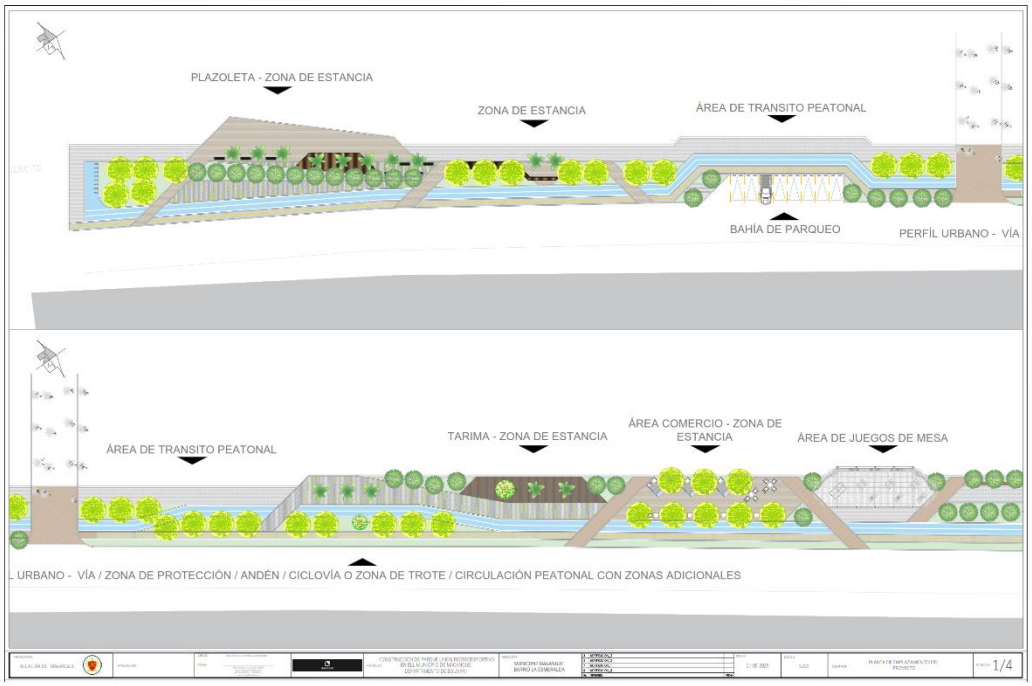
- Diseñar los espacios institucionales con las medidas y materiales requeridos por normativa legal vigente para este tipo de escenarios recreativos.
- Los materiales proyectados para los acabados del diseño serán materiales certificados, que garanticen la calidad de la obra.

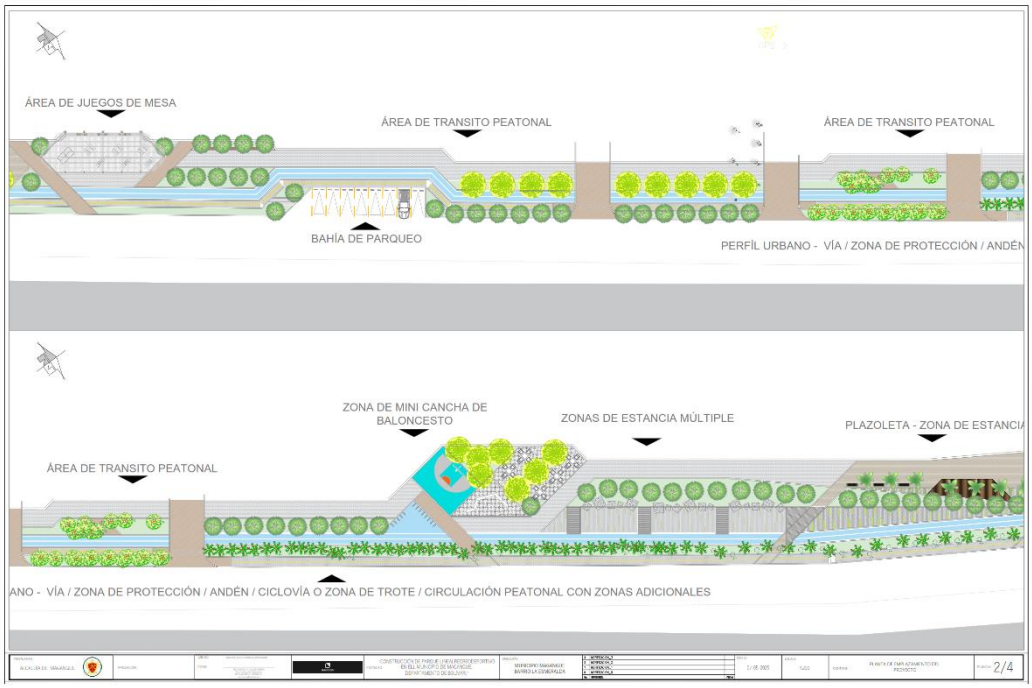


MANUEL GUZMÁN SIERRA
ARQUITECTO
M.P: A6192017-1102824353

PLANIMETRÍA DEL PROYECTO

- ***PLANTA ARQUITECTÓNICA***






ÁREA COMERCIO - ESTANCIA - JUEGOS INFANTILES
ÁREA DE TRANSITO PEATONAL
ÁREA DE K-BALL - ESTANCIA INCLUIDA
ZOLETA - ZONA DE ESTANCIA
BAHÍA DE PARQUEO
ÁREA COMERCIO - ESTANCIA - JUEGOS INFANTILES
ÁREA DE JUEGOS DE MESA
ÁREA DE JUEGOS BIOSALUDABLES
PERFÍL URBANO - VÍA / ZONA DE PROTECCIÓN / ANDÉ
3/4


MESA
ÁREA DE JUEGOS BIOSALUDABLES
ÁREAS DE ESTANCIA
PERFÍL URBANO - VÍA / ZONA DE PROTECCIÓN / ANDÉN / CICLOVÍA O ZONA DE TROTE / CIRCULACIÓN PEATONAL CON ZONAS ADICIONALES
DE ESTANCIA
ÁREAS DE ESTANCIA
DE TROTE / CIRCULACIÓN PEATONAL CON ZONAS ADICIONALES
4/4